



**FeSMC**  
Castilla La Mancha  
TOLEDO

Servicios  
Movilidad  
y Consumo



**servicios a la ciudadanía**  
toledo castilla - la mancha

## **ASTOTRANS arruina el acuerdo en el convenio del Transporte de Mercancías y Logística de Toledo y aboca a la huelga a 8.000 trabajadores**

Toledo, 29 de noviembre de 2017. La patronal ASTOTRANS arruinó anoche cualquier posible acuerdo para cerrar el convenio colectivo del Transporte de Mercancías y Logística de Toledo y aboca a la huelga a 8.000 trabajadores de la provincia.

Este convenio lleva pendiente dos años, durante los que las patronales implicadas, la estatal de la Logística UNO y la provincial del Transporte de Mercancías por Carretera de Toledo ASTOTRANS, y especialmente esta última, han dilatado las negociaciones, dejando así sin subidas salariales a sus trabajadores en 2016 y en 2017.

El pasado día 20 de noviembre, tras un nuevo bloqueo patronal, los sindicatos CCOO y UGT se vieron forzados a convocar huelga; en principio de dos días -4 y 5 de diciembre, lunes y martes de la semana de los puentes de la Constitución y la Inmaculada-, sin descartar ampliarla durante la campaña de navidad e incluso ir a una huelga indefinida.

La convocatoria de la huelga sí movió a las patronales a reactivar los contactos con los sindicatos, en busca de un acuerdo para evitar los paros. Se trataba únicamente de “salir del atolladero” con un acuerdo de incrementos salariales para 2016 y 2017 -y posponiendo todas las demás cuestiones para la futura negociación de un nuevo convenio en 2018; incluida la posibilidad de dividirlo separando el transporte de la logística.

Ambas partes se encontraron finalmente en la tarde de ayer en la sede de ASTOTRANS; pero tras varias horas de reunión, cuando el acuerdo parecía



**FeSMC**  
Castilla La Mancha  
TOLEDO

Servicios  
Movilidad  
y Consumo



**servicios a la ciudadanía**  
toledo castilla - la mancha

cerrado, el presidente de ASTOTRANS exigió modificar el artículo 23 del convenio, la regulación de la jornada y los descansos

La exigencia de ASTOTRANS exasperó tanto a CCOO y UGT como a la patronal de la Logística UNO; dado que “de lo que se trata es de cerrar los dos años pasado con un acuerdo de incremento salarial; saldar las deudas con los trabajadores; desconvocar las huelgas y poder afrontar con mayor tranquilidad, a partir de enero de 2018 la negociación del futuro o futuros convenios para los próximos años”

“La postura de la patronal del Transporte es absolutamente irracional e improcedente, un acto de mala fe porque lo que estamos negociando es un acuerdo de convenio colectivo para los años 2016 y 2017, que ya se han pasado; y es imposible modificar las jornadas y los descansos de dos años ya trabajados”, subrayan los sindicatos.”

“Seguimos adelante con la convocatoria de huelga en todas las empresas del transporte de mercancías por carretera y de la logística de la provincia de Toledo para el lunes 4 y el martes 5 de diciembre. Hasta entonces, ASTOTRANS y UNO tienen tiempo para reconsiderar su posición y volver a la sensatez. Después, valoraremos nuevas convocatorias de huelga durante las navidades; sin descartar tampoco ir a una huelga indefinida”

Para voz o más información:

**Eulalia Alonso (FeSMC-UGT) 680 502 718**

**Enrique Clavero (FSC-CCOO) 616 975 803**